

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 181 Sábado 26 de julio de 2014 Sec. IV. Pág. 36157

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26956 PALMA DE MALLORCA

Don José Luis Garrido de Frutos, Secretario Del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Palma de Mallorca, hago saber:

Que en fecha 22 de julio de 2014 se publicó edicto dando publicidad a la declaración del concurso voluntario ordinario de la entidad Nepturno Cala D'Or, S.L. con CIF B-57789844, haciendo constar que la dirección de correo electrónico para presentación de comunicación de créditos era acreedores@insolvia.com, cuando la correcta dirección de correos es acreedores@insolvalia.com.

Palma de Mallorca, 23 de julio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140039649-1